

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada . . . . .	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias . . . . .	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal . . . . .	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico . . . . .	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal . . . . .	»	10 »	20 »	40 »
Demás países . . . . .	»	»	30 »	60 »

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

**PRECIOS DE INSENCIONES**

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos . . . . .	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas . . . . .	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios . . . . .	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, cada línea . . . . .	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, id. id. . . . .	100 »	75 »	2 »	4 » 50 »

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## EL TELÉGRAFO EN GRANADA

Vamos á seguir hoy la tarea que comenzamos en nuestro número de 26 del pasado.

Aquel fué día de quejas, hoy es día de decir algunas verdades, es día de descorrer una parte del velo que hace impenetrables las causas que originan el retraso del servicio telegráfico en esta localidad.

Hemos procurado informarnos de la marcha que siguen los telegramas que nuestros correos depositan en el Gabinete Central de Madrid, y nos hemos convencido de que sería un verdadero milagro que llegasen á esta sin retraso. Para ello precisaría que no hubiera más servicio entre Madrid y Andalucía que el nuestro, y aún así no andaría muy diligente. He aquí el porqué:

Desde que se deposita el telegrama en el ventanillo, empieza una peregrinación inconcebible. Lo primero es esperar á que se reúna cierto número para constituir lo que llaman *tanda* en el lenguaje telegráfico; después son llevados á la *mesa de consulta*, desde donde previa censura, ó son entregados á unos chucuelos que llaman allí *perreros*, para que los conduzcan á sus aparatos respectivos, ó van á pasar al ministerio de la Gobernación, á poco que el encargado de la censura crea que puedan encerrar *algo censurable*.—Si van á pasar por las manos del Sr. Ministro ó de sus secretarios, inútil es decir las horas que trascurren hasta que incólumes ó reformados (pues se dan casos), vuelven al Gabinete Central.—Si tienen la suerte de no parecer sospechosos, el *perrero* los lleva al aparato, y gracias á que este importante funcionario no se equivoque, porque suele suceder que sufre distracciones, y coloca el servicio de una región mezclado con el de otra, resultando de ello no pocos y considerables retrasos.—Supongamos que un despacho ha corrido con fortuna y se ha librado de la *censura* y las distracciones *perreras*, y que llega al aparato de Granada con toda felicidad, creyendo el pobrecito que no tardará en respirar las auras de la Alhambra. ¡Infeliz! Lo mejor que le sucede es lo siguiente:

Se encuentra allí con unos cuantos compañeros que le obligan á formar *cola*, y que están esperando para emprender el viage á que haya telegrafista que les transforme en emisiones eléctricas discontinuas, pues no siempre hay empleado en el aparato, por tener las más de las veces un mismo telegrafista, varias líneas á su cargo.

Llega el telegrafista, se sienta en el sillón, coje el trasmisor y llama á Granada. Los telegramas que tienen prisa por cumplir su cometido, riñen unos con otros; mas de pronto se sienten aplastados, es que el oficial, en vista de que no tiene comunicación con la ciudad de Boabdil, porque Jaén ó Córdoba se han interceptado, les pone encima un *aislador* que ejerciendo de pisa-papel, impide que los sublevados sean arrebatados por el viento.

Pasa un tiempo tan precioso como inapreciable. Córdoba se ha resistido á soltar el hilo de Granada, y los pobrecitos telegramas se ven de nuevo en poder del *perrero* que los lleva á los aparatos Hughes de Málaga ó de Córdoba, en los que vuelven á estacionarse esperando que sean transmitidos otros quizá puestos en el ventanillo una ó dos horas después; pero como el *perrero* no está para estos *detalles*, los pone en el atril detrás de los que allí se encuentran.

Nuevo retraso, nuevas angustias nuevos clamores de los pobres telegramas que no son oídos por el Hughista pues el

incensante ruido del aparato la ahoga.

Al fin les llega el turno; pero ¡oh desdicha! en lugar de las auras de la simpár Granada, que esperaban en su ignorancia, respiran, después de recorrer el largo y penosísimo camino, llega á sus pulmones las de la campiña Cordobesa ó las de las playas malagueñas. Nueva espera, nuevo calvario en estas estaciones. Los telegramas entran en la atonía, ya no se quejan, se hallan resignados llegarán cuando Dios quiera, después de todo ya casi no tienen importancia.

En broma en broma, estas son las causas del retraso. Que esto no debía suceder, no tiene género de duda.

Granada tiene asignado un hilo directo, que si no estamos equivocados lleva el número 43. ¿Porqué no funciona por este hilo de un modo regular y constante? pues porque Córdoba parece que no tiene bastantes hilos para su servicio con la Corte y nos usurpa el único que tenemos. ¿Es esto justo? es equitativo? No señor; pero vaya V. á hacerse lo comprender así al Sr. Jefe del Centro de la ciudad de la célebre mezquita.

Este Sr. cree todo lo contrario, y si no hay un Director general que tenga simpatías granadinas y le haga comprender su error, ya hay para rato. Seguiremos otro día.

## Á UNA ANDALUZA

Aunque cristianas son tus oraciones y tomas en la iglesia agua bendita, es la iglesia contigo una mezquita y tus signos zalemas y abluciones.  
Aunque cubres tus raras perfecciones traje que en nada lo oriental imita, siempre parece un jaique de islamita cualquier abrigo que en tus hombros pones.  
Por tu morena cara tentadora, por la mirada que en tus ojos arde, eres, más que cristiana, reina mora.  
Yo, de celo musulín haciendo alarde, no digo al saludar á mi señora ¡Dios te bendiga!, sino ¡Alá te guarde!

MIGUEL JIMENEZ AQUINO.

## DIARIO DE LA MUJER

Solo á título de curiosidad, y reprobando la extravagante moda de que hablo, copio el siguiente artículo:

*Las mujeres de todas las partes del mundo se permiten el lujo de fumar.*

El cigarrillo continúa su carrera de conquistador. Se ha usado y se usa cada día más en todos los países, según las estadísticas alemanas,

Desde hace pocos años lo usan las mujeres de raza anglo-sajona. En 1880 era una cosa muy rara ver á una *lady* inglesa ó americana hacer uso del cigarrillo. Desde entonces ha hecho una revolución su uso, pues se fuma en la Gran Bretaña y en los Estados Unidos, y diariamente aumenta en grandes proporciones la afición al tabaco en las mujeres de ambos países.

La costumbre recibió sanción oficial en 1882, cuando la Princesa de Gales los puso en la mesa para una gran comida que dió á su sexo, y cuando la esposa del Presidente los sirvió á las señoras en un banquete en White House.

En otros países las señoras y los jóvenes hacen uso de los cigarrillos en unión de sus padres, maridos y hermanos.

Los hombres generalmente fuman cualquier cigarrillo, y prefieren aquellos que son fuertes y bastos; en cambio, la mayor parte de las mujeres son muy delicadas y eligen el tabaco más fino y suave.

Mme. H. de Le Croix, señora del profesor De Le Croix, uno de los distinguidos representantes extranjeros en la World's Fair, despues de sus frecuentes y largos viajes, ha dicho respecto á

la costumbre de fumar en las mujeres:

«En Bélgica, donde he nacido, las mujeres siguen el ejemplo de las francesas, pero no con la misma naturalidad y gracia.

En Francia hay gran número de mujeres que se distraen con esta moda y que gozan fumando un cigarrillo al tomar el café, despues de la comida y durante una amistosa charla.

A lo largo de las costas africanas, en Argelia y Túnez, tanto las naturales como las europeas, consumen del tabaco que allí se cultiva mezclado con hoja americana, habana y turca. Cada una confecciona sus cigarrillos y algunas son tan entusiastas por el tabaco, que necesitan preparar gran cantidad diariamente.

En Egipto es casi general la costumbre de fumar en las mujeres, y como la mayor parte del tabaco que allí se cultiva es de mala calidad, consumen gran cantidad del de Rumania y Rumelia.

En Arabia, Siria y Turquía asiática hay una gran demanda de cigarrillos para las mujeres del harén, porque el fumar es su distracción favorita, y á este objeto tienen en un espacioso salón un círculo formado con divanes de terciopelo bordado, con magníficos relieves de oro y plata, sobre los cuales se sientan á fumar.

Las rusas son grandemente aficionadas al tabaco. Mme. Blavatsky, la famosa Theosophista, ha llegado á fumar cien cigarrillos en un día, hechos del tabaco más fuerte de Rusia.

En China fuman las mujeres como en todas partes, y son tan delicadas en la elección del tabaco como elegantes en el fumado. No fuman más que tabaco fino, y en vez de envolverlo en un papel lo hacen en dos, colocándolos de manera que el inferior se convierte en boquilla y el superior contiene el tabaco. Lo fuman hasta la última partícula, y entonces arrojan la boquilla. De esta manera evitan la suciedad de los dientes y de las manos. Después de fumar se lavan con una poción de té caliente, y cuando terminan emplean un cepillito para la lengua y los dientes y un *sachet* de polvos, hasta la completa limpieza de la boca. Las señoras de la aristocracia china tienen un completo equipo, compuesto de dos ó tres elegantes botes para tener el tabaco, una lujosa caja con mecha, un cenicero, un pequeño vaso para contener los papeles de cigarrillos, una urna de plata para los cigarrillos, dos ó tres pequeñas cajas para boquillas y una elegante bandeja de metal sobre la cual tienen todas estas cosas.

Las mujeres del Japon son más moderadas para fumar. Usan tabaco japonés, el cual es, insípido y flojo. Ellas mismas los envuelven, pero no con la gracia que las operarias de las fábricas españolas, y los fuman con riguroso método: uno despues de cada comida, y otro en cada uno de los diferentes baños de agua templada que acostumbran á tomar diariamente, por lo que nunca llevan consigo el perfume del tabaco».

AMINA ANAFLOL.

## EL CABILDO DE AYER

Lo presidió el Sr. Gómez Tortosa, asistiendo los Sres. Sansón, Saizpardo, Gil de Tejada, López Jofré, Duarte, Oliveras, Roldán, Amor y Rico, Gálvez, Bessieres, Sánchez Gallardo, Sedeño y Gómez Cano.

Leida y aprobada el acta anterior, dióse cuenta, entre otros asuntos pendientes, de escaso interés, de la solicitud dirigida al ayuntamiento por don Manuel Tejeiro, en nombre del comercio, para que se facilite el material de nueve arcos voltaicos con destino al Za-

catín; acordándose concederlo, por un mes, entendiéndose que serán de cuenta de los usuarios los desperfectos, que pueda sufrir dicho material, y la conservación del mismo.

Se aprueban varios expedientes de baños, así como la subasta de los alhorríos del pósito.

Vista la proposición del Sr. Duarte para que se jubile al médico de la beneficencia municipal, don Leandro Molina, y la contestación afirmativa del interesado, se acordó que una comisión compuesta de los Sres. Branchat y Amor y Rico, instruya el oportuno expediente, dando luego cuenta de él al cabildo.

Terminado el despacho ordinario, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Facultar al señor alcalde y comisión de alumbrado para que puedan contratar con el director de la fábrica de gas, el coste del alumbrado extraordinario, que han de hacer las nuevas farolas llamadas de mechero industrial, que se han traído de París para instalarlas en la plaza de Bibarrambla, asunto del que ayer informamos á nuestros lectores.

Conceder asimismo amplio voto de confianza al señor alcalde y comisión de festejos, á fin de que, sin óbice alguno, resuelvan todos los asuntos relativos á la organización de las fiestas próximas.

Consignar en actas un voto de gracias al edil Sr. Oliveras, por la prestación de un precioso carro para el batallón infantil.

Que se proceda al enarenado de la plaza de Bibarrambla.

Que se pongan los cuchillos necesarios para recojer las aguas llovedizas de la plaza de Bibarrambla, y se rodeen de arriates de ladrillo los árboles allí plantados, para atender al riego de los mismos.

Y finalmente, sancionar el contrato celebrado con el Sr. Aguirre, para que ilumine la plaza tantas veces mencionada, por medio de doce focos eléctricos, en la suma de 500 pesetas.

El Sr. López Jofré hizo varias aclaraciones relativas al desistimiento de venir á Granada, en las próximas fiestas, manifestado por el cantante y director de una sociedad filarmónica de Madrid, don Napoleón Verger.

Este artista, en respuesta á una atenta carta que le envió á nombre de la comisión de festejos, el distinguido escritor señor Valladar, dirigió una sarta de inconveniencias al ayuntamiento, faltándole al respeto y á la cortesía que se merece, de una manera que solo puede explicarse como una ligereza, desde luego digna de severa censura. La comisión no podía hacer otra cosa que lo que ha hecho, en vista de semejante actitud: rechazar tan injustificadas ofensas, y dejar á su autor que medite acerca de su incorrecto proceder.

## CRÓNICA PARISIÉN

4 JUNIO.

El anti-semitismo en Francia.—La Interpelación en la Cámara.—La Defensa de los judíos.—La ley de licencia pública en el Senado.—El nuevo Panamá.

La cuestión más íntente en toda la semana ha sido la cuestión judía que ha invertido varias sesiones de la Cámara provocada por la interpelación de Mr. Denis y tratada más ampliamente en la prensa.

Por regla general la opinión sensata combate el anti-semitismo reconociendo que es absurdo hacer responsable á una raza de la falta de algunos de sus individuos; pero entre las muchas exageraciones hechas por M. Drumont y demás iniciadores de la campaña hay que reconocer que han dicho algunas verdades que han hecho abrir los ojos á muchos ciegos y los hechos han venido sucesivamente á confirmar sus acusaciones, no en general, sino en lo que concierne á los altos personajes de Israel.—Comte Herz, Reinach y todas las nota

bilidades del Panamá eran judíos. Después apareció Dreyfus, traidor a la patria, y esto ha hecho penetrar el anti-semitismo en las capas más profundas del pueblo. Por último los procesos relativos a las exacciones ilegales por medio de la prensa han obligado a comparecer ante los tribunales a gran número de judíos, figurando entre ellos el ex-diputado Camilo Dreyfus.

Todo esto ha inspirado miedo a los que defendían a los judíos y los indiferentes han empezado a concebir algunas sospechas. Se han practicado averiguaciones y se ha visto que los judíos lo tenían todo: la prensa, el gobierno, los negocios y la Bolsa, y que se deslizaban por todas partes, sembrando el desorden y corrompiendo todo lo que quedaba de honrado en el país.

M. Denis en su interelación ha dicho cosas excelentes que demuestran la infiltración, sus tendencias a la dominación, al robo y a la estafa y finalmente ha presentado al juicio alabándose de comprar la justicia como el célebre Isaías Luailiant al que hubo necesidad de destituir. Sin embargo M. Denis no es orador y su discurso ha perdido mucho colorido.

No ha sido así el del socialista Rouanet que no obstante sus doctrinas negando la distinción de razas la ha emprendido contra ellos como capitalistas acusándoles de engañar a Francia en todos los negocios.

Este discurso, sumamente práctico produjo un gran efecto obligando al ministro de Justicia a intervenir para declarar que el gobierno no desatendería tales advertencias.

La defensa de los judíos estuvo encomendada a M. Naquet el cual es también por su parte un judío de Airñón; es decir un descendiente de los judíos protegidos papas. Estos son por lo común buenos franceses y no se conocen usureros entre ellos. M. Naquet dijo y acordó modestamente que Jesucristo era también judío, y desarrolló su tesis diciendo que la cuestión judía era más bien la cuestión de los grandes capitales, que una cuestión de raza y de religión.

Mientras esto se discutía en la Cámara, también en el Senado ha habido un debate edificante.

Me refiero al proyecto de ley Beranger sobre los escándalos y licencia en la vía pública.

La cuestión es delicada; pero la situación de París mirada desde este punto de vista es tan conocida, que no hay necesidad alguna de insistir sobre ella. M. Beranger no quiere suprimir el vicio por medio de una ley, porque esta tarea sería imposible; pero desea reprimir el escándalo, la licencia en la calle, el comercio que se ha denominado *la trata de blancos* y el peligro de los rufianes a los cuales la ley de 1889 no ha podido suprimir.

El Senado ha aprobado estos propósitos de M. Beranger, al cual los estudiantes de París han hecho manifestaciones hostiles acudiendo a silbarle en las inmediaciones de Palacio del Luyemburgo.

Mr. Ferrier, director del periódico *La via ferrea* ha sido condenado a un mes de cárcel, por exacciones ilegales por medio de la prensa respecto de los Caminos de hierro del Sur, ó sea de la compañía de los mismos, cuyos accionistas han sido de tal manera defraudados por ciertos personajes republicanos, que la exacción de cantidades a dicha compañía era en verdad empresa muy fácil.

Se ha procedido legalmente al condenar al referido periodista; pero, ¿por qué no se castiga también a las personas que han dado dinero para no ser atacados por el aludido periódico y las cuales por este mero hecho se reconocen culpables?

El periódico *Le Figaro*, hablando sobre este particular, ha tirado un poco de la manta citando los nombres de Julio Roche, Thevenet, Yves, Guyot, Magnier y otros varios como complicados en la citada compañía.

¿Tendremos un nuevo Panamá?

J. VIGNÉ.

## LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Se suspendió ayer por la Sala de lo civil, la vista del pleito, procedente de Málaga, entre D. Cipriano Cebrián, con D. Juan Ortega Muñoz, sobre reclamación de cantidad.

Con la intervención del jurado se vió ayer nuevamente, ante la Sección 1.ª, una causa incoada en el juzgado del Salvador, contra Francisco Ocaña Remacho, por muerte violenta de José Adarve.

De las pruebas practicadas en el acto del juicio, aparece que encontrándose en la plaza Larga de San Cristóbal el padre del procesado con el interfecto, se produjo cuestión entre ambos, que hubo de terminar por la mediación de varias personas, retirándose aquél y continuando este último insultándolo, en cuyo acto el procesado, encarándose con el Adarve, le infirió una herida con arma blanca que le produjo la muerte.

Este hecho lo calificaba el fiscal de homicidio, con la agravante de reincidencia y la atenuante de haber obrado en vindicación de una ofensa próxima, calificación que solicitaba fuera estimada por el jurado en su veredicto.

El Sr. López Sáez, defensor del reo, entendió que el delito fué cometido en defensa propia, pidió se dictara en este sentido.

Hecho el resumen, el jurado se retiró a deliberar, dando veredicto, después de tres cuartos de hora, de conformidad con la defensa, en vista del que la Sala dictó sentencia absoluta ordenando que el reo fuera puesto inmediatamente en libertad.

En la 3.ª Sección se vieron dos causas del juzgado de Guadix, contra José Rus

Rus y otros, por atentado a la primera, y contra Juan Sánchez, por igual delito la segunda. Para el procesado Rus pidió el fiscal 125 pesetas de multa, y para los demás retiró la acusación.

Para hoy se han señalado las siguientes vistas:

Sala de lo civil.—Málaga.—D. José Serrano Molina, con D. Francisco de P. Misjana, sobre indemnización. Abogado, Sr. Sánchez Reina; Procurador, Sr. Antequera.

Audiencia provincial.—Sección 1.ª—Santafé: Juan Heredia Cortés y otro, por atentado. Testigos, 13. Abogado, señor Navarro; procurador, Sr. Rodríguez.

Juzgado de Baza: José María Carmoña Martínez y otros, por hurto. Abogado, Sr. Lobera; procurador, Sr. Sedeño. Juzgado del Salvador: José Barragán, por lesiones. Testigos, 4. Abogado, señor Garrido; procurador, Sr. Reyes.

Sección 2.ª—Albuñol, José Manrique, por asesinato frustrado. Abogado, señor Velázquez; procurador, Sr. Andrade.

Sección 3.ª—Guadix: Francisco Delgado Sierra, por hurto. Abogado, señor Manzano; procurador, Sr. Reyes.

EL ALGUACIL MAROTO.

## NOTICIAS GENERALES

En una reunión celebrada por personas damificadas por la catástrofe del *Machichaco*, en Santander, se acordó gestionar ante los tribunales, si es necesario, la rendición de cuentas por la Junta central que entiende en las indemnizaciones.

Un reportero americano, ha tenido el capricho de interviuar a las mujeres más ricas de su país sobre la ventaja que puede proporcionar el dinero, y todas ellas sin escepción, han contestado al curioso periodista, que la riqueza y la felicidad eran dos cosas tan completamente distintas, que ninguna de ellas podía afirmar que fuese feliz.

El gobierno holandés, ha declarado en la Cámara que ha pedido al Sultán de Marruecos el rápido castigo de los culpables del saqueo del buque mercante «Auna» asaltado por los rifeños.

Después Holanda se unirá a las potencias para reprimir la piratería.

Se ha reunido en París el Congreso minero, votándose la jornada legal de ocho horas.

El día 15 saldrá de Sevilla la Infanta D.ª María Luisa, viuda de Montpensier. Va a París, y a su paso por Madrid permanecerá en la Corte tres días. Desde París se dirigirá a Inglaterra.

Se encuentran muy mejorados de sus heridas los diestros Fernando Gómez (*el Gallo*) y Tomás Regatero.

Los gastos de la campaña de Cuba, cuando se envíen los nuevos refuerzos, ascenderán a un millón y medio de reales diarios.

En Valencia se ha fugado de la casa paterna una muchacha de catorce años. Como despedida, deja a su madre una lacónica carta, en la que le dice que ha empeñado un alfiler de brillantes, (cuyo resguardo le incluye) para con su producto hacer un viaje *para ver mundo*.

Se ha confirmado que el capitán Clavijo se casó el año 1879 en Morón, (Puerto Príncipe) con Ernestina Dompagnioni, teniendo de ella cuatro hijos.

La Comisión de Presupuestos ha aceptado en principio, el artículo adicional a los presupuestos propuesto por la asociación general de los funcionarios civiles, estableciendo la inamovilidad de los empleados.

El dictamen sobre dicho artículo lo redactarán los señores Vicenti, Gamarzo (D. Trifino) y Barroso.

Es seguro que el gobierno rechazará el principio de la inamovilidad.

Han sido autorizados los jefes de los batallones de infantería de Marina para anticipar quinientas pesetas a los sargentos que ascienden.

Se asegura que la Cámara sindical de la Bolsa de París rechaza la negociación y cotización oficiales de las acciones y obligaciones de ferrocarriles y Cuba de 1889.

La reducción del impuesto de consumos sobre los vinos en las principales capitales, ascenderá a ocho millones.

Los diputados vinícolas propondrán que se compense la baja, autorizando al Gobierno para que aumente en un quince por ciento los impuestos sobre derechos reales, cédulas personales, alcoholes, timbres y carruajes.

Según dicen de Manilleu (Barcelona), ha terminado la huelga en que se habían declarado cuatrocientos obreros de la fábrica de tegidos propiedad de los Sucesores de los Sres. Fortda y Moreta.

El Gobierno ha acordado, en previsión de las contingencias de la guerra, abreviar los estudios en la Academia de infantería.

La carrera durará solo un año.

En Burdeos ha sido detenido un anarquista español.

Para atender a las indicaciones del general Blanco, en el primer Consejo de ministros el gobierno acordará aumentar el ejército de Filipinas en 200 hombres de infantería y 600 ingenieros y alguna artillería.

El general Blanco se propone conseguir una faja de terrenos de 16 leguas, necesaria para consolidar los dominios hechos.

En Florencia se han sentido nuevos terremotos.

Los habitantes abandonan las casas atemorizados.

## POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

### La cuestión vinícola

Madrid 7 (9 n.)

Después de una detenida conferencia entre los diputados representantes de las provincias vinícolas, y el Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, se ha llegado a un acuerdo en tan interesante asunto.

La rebaja del impuesto de consumos sobre los vinos, quedará reducida a solo la mitad.

Para compensar esta falta de ingresos en el Tesoro, se aumentan los impuestos sobre los alcoholes artificiales, cervezas, sal, tabaco y cédulas personales, pólvora y explosivos, gaseosas, y derechos reales.—Alonso.

### Buque a Cuba

Madrid 7 (9-30 n.)

El cariz gravísimo que toma la campaña de Cuba sigue despertando general interés.

Por el Ministerio de Marina se ha ordenado que se aliste con toda urgencia, el crucero «Marqués de Molins» para marchar inmediatamente a Cuba.—Alonso.

### Sesión del Congreso

Madrid 7 (10 30 n.)

La sesión del Congreso de esta tarde ha sido ruidosa y de emociones.

Asistía gran número de diputados.

Después de algunas preguntas sin importancia que se dirigieron al Gobierno, el diputado de la minoría carlista Sr. Llorens, pidió al Ministro de la Guerra que remitiera a la Cámara la sumaria que se instruyó contra el capitán Clavijo, y la hoja de servicios de éste.

Anuncio que sobre este motivo se proponía interpelar al Gobierno, pues se había faltado a los procedimientos del Código de Justicia Militar, abreviando trámites y ritualidades.

El General Azcárraga le contestó que se habían cumplido los requisitos de la ley.

El diputado republicano Sr. Sol y Ortega, pro unció un discurso, insistiendo en el mismo sentido que Llorens y presenta una proposición incidental.

Dirige censuras enérgicas a la Monarquía por el asunto de Clavijo, levantando sus frases protestas y un gran tumulto en la Cámara.

El Ministro de la Guerra contestó defendiendo al Gobierno, y repite que se han cumplido los pre-

ceptos legales en el indicado proceso.

Fué retirada la proposición incidental y entrose en la orden del día principiando la discusión del presupuesto de Puerto Rico.—Alonso.

### Sesión del Senado

Madrid 7 (10-30 n.)

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Se hicieron algunas preguntas y se aprobaron varios dictámenes.—Alonso.

### Combates en Cuba

Madrid 7 (10-30 n.)

Se han recibido importantes telegramas de Cuba, dando cuenta de varios encuentros con los rebeldes.

El día pr mero el coronel Castellani rechazó a una partida en Río Jua, después de librar empeñada lucha.

Un acto heroico realizado por nuestras tropas, comunica el Gobernador Militar de la Habana.

Un oficial que mandaba 25 soldados, rechazó al enemigo superior por cuatro veces en número y que atacaba el ingenio «Tranquilidad».

El combate fué reñido y sangriento; los 25 soldados se batieron con denuedo, llegando la lucha a ser cuerpo a cuerpo y a arma blanca.

Los insurrectos fueron derrotados y diéronse a la fuga, dejando en el campo de la acción cuatro muertos.

Tuvieron además muchos heridos y se les hicieron cinco prisioneros.—Alonso.

### Reserva a las filas

Madrid 7 (10-45 n.)

Se ha confirmado oficialmente que dentro de breves días se publicará un Real decreto llamando a las filas a los soldados pertenecientes a la primera reserva, los cuales prestarán servicio en la Península, marchando a Cuba la mayor parte de las fuerzas que se encuentran en activo.

Los individuos que habian de ingresar en el ejército e Marzo del 96, lo harán en Septiembre, para lo cual se adelantarán las operaciones de reclutamiento.—Alonso.

### Dinero a la guerra

Madrid 7 (10-45 n.)

El Congreso ha aprobado el proyecto de ley del Ministro de Ultramar, facilitando dinero suficiente para los gastos de la campaña en Cuba.

Dicho proyecto ha pasado al Senado, que lo aprobará inmediatamente.—Alonso.

### Graves noticias

Madrid 7 (11 n.)

Se han recibido telegramas de Washington, que contienen gravísimas noticias.

Dicese en ellos que los filibusteros agitan la opinión de los Estados Unidos y preparan importantes y decisivas expediciones para el triunfo de su causa, con aquiescencia del Gobierno de aquella república.

El ministro de Estado, Sr. Duque de Tetuán, ha ordenado a nuestros cónsules en aquel Estado, que le informen detalladamente en lo que haya de cierto, con el fin de preparar datos con que interponer en nombre de España la correspondiente reclamación diplomática contra el Gobierno de Nueva York, por violación de la neutralidad.—Alonso.

### Pesimismo

Madrid 7 (11 n.)

La opinión se encuentra tristemente impresionada, en vista de los grandes preparativos que hace el Gobierno para combatir la insurrección cubana y de las impresiones que del teatro de la guerra se reciben.

Cunde el pesimismo, aumentado aún más, por la dolorosa traición de los Estados Unidos que prestan su apoyo a los separatistas.—Alonso.

## Sección local y provincial.

Otra vez se vuelve a hablar de la nulidad de las elecciones municipales ve-

rificadas últimamente en Granada, y hay quien cree, en vista de que los ponentes que han de entender en el asunto relativo á esta ciudad, son los señores Silvela, Sardoal y Cervera, que tendremos nueva lucha por ostentar los fajines; que los conservadores serán en ella más mirados, y que, en fin, cambiarán algo las cosas de como se tenían planteadas.

Los amigos del exalcalde Sr. Gómez y los silvelistas, mostrábase ayer contentísimos, y su gran satisfacción, como parece natural, debe obedecer á algo.

Por el contrario, los agraciados en la pasada contienda electoral, y sus amigos políticos, sin embargo de aparentar que no les dan importancia á las habillitas de los descontentos, se interesan por saber, hulismean, y... ¡vamos! que no las tienen todas con ellos.

Mas es lo cierto, si algo cierto ó de verdad hay en estas desinteresadas contiendas, que nosotros estamos ayunos á estas horas de lo que pueda ocurrir, que nos importa un bledo lo que ocurra: pero que la diversidad de versiones tenía ayer desconcertada á mucha gente, bebiendo los vientos por ver claro, si claro se puede ver alguna vez tratándose de política local.

Los diputados y senadores, representantes de las provincias azucareras, han nombrado en la reunión de que dimos cuenta por telégrafo, las siguientes ponencias, para el estudio de tan interesante materia.

Para los azúcares: los Sres. Conde de Agrela, Bergamín y Castañer.

Para los alcohóles, los Sres. M. rasol, Conde de Agrela y Castañer.

Los astrónomos dicen que nos espera un verano en extremo irregular, aún en estas regiones cálidas. Tendremos días horribos por la excesiva elevación de temperatura, días bochornosos en que el calor será asfixiante, y á lo mejor se iniciarán bruscos cambios atmosféricos y parecerá que hemos pasado al invierno. Esto ha de ser causa de muchas enfermedades.

Ayer libró el señor alcalde el importe de la nómina de Abril para los escribientes de plantilla y temporeros y empleados subalternos de secretaría.

También pagó la segunda quincena de Mayo á los empleados de arbitrios.

Mañana publicaremos nota exacta de las cantidades libradas por el Sr. Gómez Tortosa á los empleados del Municipio.

El juez de instrucción del Sagrario llama á D. Pedro Martínez Gutiérrez, don José Moreno Sánchez y Antonio Molinero vecinos de esta ciudad, para que comparezcan ante dicho juzgado á prestar declaración en causa que se sigue contra Juan Delgado Calvente.

El mismo juzgado interesa también se presente á responder de los cargos que le resultan, el procesado Martín Martínez Onofre, en causa que se le instruye por resistencia á la autoridad.

Por Pilar Alberto Ortega, vecina de Santafé, ha sido presentada instancia en el gobierno civil, pidiendo sea conducida á dicha ciudad por la guardia civil, una hija suya llamada Concepción Hernández Alberto, que hace tres meses se fugó de su casa y que según noticias se encuentra en Cádiz, de pupila en una casa de lenocinio.

Aunque se ha dicho que la compañía del Sr. Berges abrirá un nuevo abono por ocho últimas representaciones, no parece hallarse muy dispuesto á ello el referido señor, por entender que los próximos festejos han de quitarle muchas entradas.

Creemos como el Sr. Berges; pero sería conveniente que durante las fiestas del Corpus no estuviese cerrado el teatro; que esto dice muy mal de una ciudad culta, y quien sabe si hasta nuestro Ayuntamiento se atreverá á subvencionar con alguna cantidad esa corta temporada.

De un día á otro se comenzará á armar en Guadix el reloj de la estación del ferrocarril, siguiendo inmediatamente los de las demás estaciones.

Sigue estendiéndose el balastro en toda la línea.

Ayer ingresaron en las arcas municipales, las siguientes cantidades:

Por aduana del pescado, 14'10 pesetas; por multas, 3; por ahóndiga de granos, 21'21.

Atendiendo á una indicación nuestra, se han pintado los guardapiés de los arboles de la plaza de Bibarrambila.

Ayer libró el señor alcalde 8500 pesetas al director de la fábrica del gas, por el segundo plazo de las iluminaciones del Córpus.

Inspirándose en los deseos manifestados por los vecinos de la plaza de Bibarrambila, el señor alcalde ha pedido á nuestro venerable prelado, por medio de atento oficio, que ordene de la vuelta la procesión del Santísimo Corpus Christi por dicha plaza como se hacía en épocas anteriores.

El alcalde de Güevejar manifestó al gobernador en cinco del actual, que se había alterado el orden público en aquel pueblo con motivo de la cobranza del repartimiento de consumos, á la que se oponía el vecindario.

Circuladas las órdenes convenientes á la guardia civil de Albolote, se personó una pareja en Güevejar, resultando, según oficio, que el comandante del puesto dirige al gobernador con fecha de anteayer, que solamente hubo una cuestión personal entre el cobrador del impuesto Joaquín Jiménez Fernández y un contribuyente llamado Antonio Lafuente Arista, el que insultó y golpeó brutalmente al primero, habiendo sido capturado y puesto á disposición del juzgado.

La Dirección general de obras públicas ha devuelto la instancia y proyecto presentados por D. Emilio Estevan Casares en solicitud de la concesión de un tranvia que se destinará á esta ciudad, para que se abra expediente informativo acerca de las carreteras del Estado, provinciales ó municipales que atraviese.

El 4 del actual riñeron en Moreda varios mozos que iban recorriendo el pueblo de parranla, resultando gravemente herido Antonio Baños García, creyéndose que el autor de las lesiones fué Pedro Naraques Fernández, el cual ha sido capturado por la guardia civil.

### Orden de la cabalgata

- 1.º Batidores de la Guardia civil.
- 2.º Una sección de caballería con luces.
- 3.º Clarineros y timbaleros.
- 4.º Una sección de guardia municipal.
- 5.º Carroza alegórica de la publicación.
- 6.º Una sección de caballería con luces.
- 7.º Banda de música de beneficencia.
- 8.º Una sección de guardia municipal.
- 9.º Carroza alegórica de las industrias.
10. Sección de caballería con luces.
11. Gastadores y cornetas del cuerpo de bomberos.
12. Banda de música militar.
13. Sección de guardia municipal.
14. Carroza de glorificación de Granada.
15. Sección de caballería con luces.
16. Heraldos y reyes de armas.
17. Coche con escudo y pajes.
18. Banda de música militar.
19. Escolta de caballería con luces.

Ayer fué golpeada Dolores Guzmán Cantero, moradora en la calle Baja, número 4, por Nieves Pérez, siendo ésta conducida al arresto por la policía.

El Ayuntamiento de los Ogijares anuncia que se encuentra la Secretaría del mismo vacante, debiendo presentar los que soliciten el cargo, sus solicitudes, dentro del término de quince días.

En la estación del ferrocarril fué detenido anteayer por la policía, conduciéndolo al arresto á disposición del juzgado, Santiago Sánchez Sánchez, de esta vecindad, el cual se encontraba embriagado y promoviendo escándalo.

Habiendo sido destituido por el Ayuntamiento de Alquife, el secretario del mismo, se anuncia la vacante del cargo por término de treinta días, para que los que quieran solicitarlo presenten sus instancias dentro de dicho término. El haber anual que consignado tiene, es el de novecientas noventa y nueve pesetas.

Con objeto de que la obra *Mujer y*

*Reina* sea representada con la mayor perfección posible, anoche no hubo función en Isabel la Católica.

Y á propósito de teatro: en la reseña de ayer se dijo por error material que anoche se estrenaría *Mujer y Reina*. Asimismo se nos olvidó consignar que los Sres. Berges y Guerra interpretaron con mucho acierto sus respectivos papeles en *Los diamantes de la corona*, escuchando bastantes aplausos.

Y sigamos: una aclaración más, ¿qué importa al mundo? A poco nos quedamos anteayer sin oír la hermosa jota de *La Dolores*. Cuando la banda se disponía á dar comienzo á la parte que en el espectáculo le estaba encomendada, las luces de las baterías fueron perdiendo su intensidad, hasta el punto que se hacía muy difícil el ver las notas del pentágrama.

No obstante la escasez de la luz, la jota fué maravillosamente ejecutada, repitiéndose, como ayer decíamos, en medio de entusiastas aplausos.

El miércoles próximo, en el teatro Isabel la Católica, se verificará un gran concierto en que tomará parte la eminente diva Emma Nevada, de la que tantos y tan gratos recuerdos guarda nuestro público.

En la fiesta, que promete ser muy notable, se dará á conocer un tenor español muy aplaudido en los teatros de la Côte, D. José Gómiz, de quien ha hecho grandes elogios la prensa.

Como director del concierto, figura el distinguido maestro Loriente, que estuvo en Granada hace poco tiempo con la compañía de la Kupfer.

La gestión cobratoria emprendida por el actual presidente de la Diputación, Sr. Martínez Dueñas, ayudado por el gobernador, Sr. Villalba, está dando excelentes resultados, puesto que ya se ha satisfecho á todo el personal dependiente de dicha corporación, la paga correspondiente á Febrero último, y ayer se empezó á librar la de Marzo.

Procedente de Madrid, llegó anoche á Granada el notable violinista, paisano nuestro, don José Agudo.

En el tren correo de hoy habrá marchado á la Côte nuestro distinguido amigo don Bernardo Calisalvo, apoderado del Sr. Conde de Agrela.

Por la comisión de festejos se ha dirigido á todas las sociedades y centros de la capital, atenta invitación para que asistan, provistas de correspondientes banderas y estandartes, á la procesión del Santísimo Córpus Christi.

La enfermedad que desde hace muchos días padece el consecuente republicano D. Pedro Pujol, se ha agravado mucho, haciendo temer un funesto desenlace, si la fiebre que le devora no cede.

Hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

El distinguido joven don Miguel Sánchez Jiménez, hijo de nuestro querido compañero el director de *El Profesorado*, don Antonio Sánchez Balbi, ha hecho unos ejercicios notables para doctorarse en Derecho, obteniendo como consecuencia de los mismos, la honrosa calificación de *Sobresaliente*, que es la que avalora su brillante hoja de estudios, pues es de advertir que tan aprovechado joven ha merecido igual distinción para todas las asignaturas de su carrera.

Anteayer se les libró una paga á los empleados de instrucción pública y de obras provinciales.

El gracioso batallón infantil, oirá misa el domingo próximo, en la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias.

### MESA REVUELTA

Se está firmando un contrato matrimonial, y hablan dos jóvenes, amigos del novio.

—Esto de que un hombre rico se case con una muchacha pobre, me encanta.

—¿Por qué?

—Porque deja á las ricas en circulación.

Entre marido y mujer.

El marido se resiste á tomar un purgante muy desagradable, y su esposa le dice:

—¿Que me muera de repente en el acto!

El marido, disponiéndose á beber:  
—Ya no vacilo. De cualquier modo, siempre saldré ganando.

Entre amigos:  
—¿Tienes por hombre honrado á Rafael?

—No me atrevo á contestarte catógoricamente.

—¿Le darías tu hija en matrimonio?

—Hombre, tal tal vez sí; lo que no le confiaría jamás sería mi dinero.

### Charada.

Segunda prima de prisa que está la *to to* subiendo y prima primera aguarda y está impaciente por vernos, porque tres prima á sus hijos, que le llevan el sustento.

Solución á la anterior: ATALAYA.

## Delegación de Hacienda.

### Pagos para hoy.

Al depositario pagador, atenciones Caja depósitos.

A don Dámaso Cerezo, conservación carreteras.

A don José Briones, suministros de pueblos.

### Boletín Religioso.

Día 8 de Junio.—San Salustiano, confesor.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de San Nicolás.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Novena.—La de San Nicolás, en su iglesia á las cinco y media y hay sermón.

En las iglesias de Santa Ana y Santa Escolástica, la novena de San Andres y hay sermón.

Rosario.—En la Catedral á las ocho, en las demás iglesias á la oración.

Visita Corte María.—Nuestra Señora Inmaculada Concepción, en su iglesia.

### Alhóndiga de granos.

#### Precios y balances del trigo

Sobrante del día anterior. . . . . 3218 fanegas  
Entrada de ayer. . . . . 175 >

Total existencia de hoy. . . . . 3493 >

#### VENTA

A 9 pesetas 00 céntimos la fanega. . . 16 >  
A 9 > 25 > la > . 18 >  
A 9 > 50 > la > . 36 >  
A 9 > 75 > la > . 79 >  
A 10 > 00 > la > . 68 >  
A 10 > 25 > la > . 18 >

Total vendido. . . . . 216 >

#### BALANCE

Existencia. . . . . 3493 >  
Vendido. . . . . 216 >

Sobrante para mañana. . . . . 3277 >

#### Precios de otros granos

Cebada, de 5'50 á 6'25 pesetas fanega.  
Habas, de 8'50 á 10'00 id., id.  
Maiz, de 9'00 á 11'00 id., id.  
Yeros, de 9'00 á 10'00 id., id.

### Teatro Isabel la Católica.

Gran Compañía de zarzuela dirigida por el Sr. Berges.—Función para esta noche.—Estrena de la magnífica zarzuela en tres actos, titulada *MUJER Y REINA*.—Alas ocho y media.

Butaca con entrada, 2'50 pesetas.—Entrada principal 4 reales; paraíso 2.

**La Confianza** Casa de préstamos, donde se hacen operaciones á un interés módico, en forma de que el cliente quede satisfecho. Desde 100 pesetas en adelante, 10 céntimos por duro, sobre alhajas.—Navas, 24.

**Alta tasación!** Dinero por alhajas y efectos. Intereses convencionales. Venta de preciosas alhajas y relojes de las mejores marcas Gabinete reservado.—San Jerónimo, 21

**Se compra** una bicicleta. Darán razón Carrera de Jenil, 15, oficinas de coches.

**Se vende** una casa, construcción antigua, con agua propia y abundante en la placeta del Negro, núm. 1, espaldas á la calle de Navas.

### Papel para envolver.

Se vende á 14 reales arroba en la imprenta de este periódico.

Imprenta de La Publicidad.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Granada, 40, Zacatin, 40

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

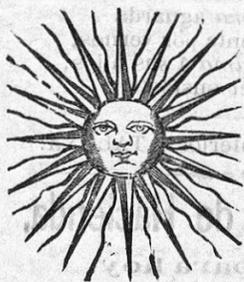
CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

AGUA MINERAL NATURAL

PURGANTE DE RUBINAT MANANTIAL CONDAL. No causa dolor ni retortijones. No produce irritación ni molestias. No tiene el mal gusto de sus similares. No requiere ningún régimen especial para su uso. No pierde de jándola destapada. Mostrada a vuestro médico. Vendida en botellas blancas. Embotellada en los sitios de origen. Entre los certificados de eminentes doctores en Medicina, dice Sir Morel en 1882, de Londres: «No vacilo en decir que es la mejor que existe; superior a todo otro purgante. Unico depósito por mayor y menor, Garcia Duarte, Zacatin 109, Granada. Pedid siempre MANANTIAL CONDAL LA ÚNICA DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA»

Sun Life Assurance Society.

COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Establecida en 1710 GARANTIAS Y RESERVAS.



Los asegurados en España pueden considerarse completamente tranquilos respecto a sus Polizas, en fuerza, por gozar de condiciones de garantía que muy pocas sociedades extranjeras han querido dar a sus clientes. Estas son: La Sociedad SUN está legalmente autorizada para trabajar en España, y en garantía de sus Polizas en vigor, tiene depositadas en poder del Gobierno Español un millón de pesetas,

PTAS. 1.000.000

Aparte de la tranquilidad que este depósito debe dar a los asegurados la Sociedad les ofrece una seguridad indiscutible, según se puede ver por las siguientes cifras:

- 1.º El capital desembolsado por las acciones de la Sociedad. Ptas. 9.00.000
- 2.º Los fondos de seguros que ascendían en 31 de Dbre. 1893 a » 67.036.786
- 3.º Las reservas y acumulaciones. » 1.067.204
- 4.º El capital no pagado todavía por los accionistas de la Sociedad » 16.000.000

Total Ptas. 93.103.990

Esta Sociedad reparte entre los asegurados 80 por 100 de sus beneficios líquidos cada cinco años y ha devuelto a sus asegurados durante los 84 años últimos un 36 por 100 de las primas sobradas en cada quinquenio. La opción a la forma de recibir el dividendo, existe en cada quinquenio.

Personal en esta provincia.

Banquero, DON GUSTAVO GALLARDO.

Representantes, D. AGUSTIN NUÑO TENORIO y D. JOSÉ SANCHEZ GUARDIOLA.

Oficinas, Carrera Genil, núm. 91.

LA GRANADINA

Talleres de construcción de máquinas y fundición de hierros de EDUARDO ROGA Rejas, 3, GRANADA.

Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE Casto Alvarez. Méndez Nuñez, 36

En esta importante casa se reciben constantemente los géneros más selectos novedad que se producen en las principales fábricas del Reino y Ex-jero.

Precio fijo.

GRAN FABRICA DE DULCES

Matías López. Premiada con 8 medallas. Única en España que obtuvo diploma de honor. la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España. Ábricas Palma Alta, 8, MADRID

LAS ALPUJARRAS

Hileras, 8 y 10.

Vinos selectos de Valdepeñas, á 36 y 38 reales arroba. 12 botellas, blanco ó tinto, 20 reales, sin cascós. Vinos de la Costa, á 46 reales arroba. Aguardientes de todas clases, legítimos de uva. Vinos de Jerez, Manzanilla, etcétera, de las mejores marcas. Vinagre de yema, superior, á 20 reales arroba. Servicio á domicilio

San Sebastian

ESTABLECIMIENTO DE REJILLOS. B. o verdá. Guantes á 2 reales par. Lana para vestidos á 36 céntimos vara. Corsets desde 2 rs. uno. Confecion de ropa blanca. Géneros de punto. Tela para sábanas, á 2 reales vara. Lo mejor y más barato en géneros para trajes de caballero. JOSÉ MARIA MOREALES Arco de las Orejas y Montería, 2 y 4

FARMACIA y Centro de Especialidades

de Don Cándido Peña Carrera de Genil, 49 y 51.

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.

P. MONCAUBEIG ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENDEZ NUÑEZ, 18

Repasos de francés

San Juan de Dios, 46

Coches de alquiler

Frailes, 7. Parada, placeta de la Trinidad.

TARJETAS

á 6, 8 y 10 reales ciento, en esta Imprenta

RECOGIDAS, 2. IN VINO VERITAS

ZACATIN, 12.-TELEFONO 199

Participamos á nuestra clientela y al público en general que vendemos los mejores vinos de Valdepeñas á 36 reales arroba y 20 reales la docena de botellas. En Jerez, desde 3 reales botella en adelante, completo surtido en montilla, moriles y licores nacionales y extranjeros; especialidades en ultramarinos de Rafael Sabán. Servicio á domicilio.

PAPELERÍA DE ROSENDO LÓPEZ

M. sones, 61. Objetos de escritorio y papelería en general; estuches primorosísimos más baratos que en fábrica. Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Fran.º García e Hijos MARMOLISTAS

Zacatin, 52 y Plaz. de las Descalzas. Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael. Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.

SE CURAN

LAS ALMORRANAS, con el Bálsamo de Santa Teresa. LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, con el Estómago artificial. EL HERPETISMO y enfermedades de la piel, con el Azufre Vulcanizado. LOS MALES DE LA ORINA, sin sondar, con las Sales Koch. LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA, con el dentífrico Ortiz. Se remiten por correo toda clase de específicos, vendajes, aguas medicinales, etc., etc. Farmacia de ORTIZ PUJAZÓN, San Jerónimo, 13.

NTRA. SRA. DE GRACIA

GRAN FABRICA DE PAN DE MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL Callejón e Prados, 30 (Placeta de Gracia.)

Pan de familia superior. Servicio á domicilio. Gran economía para fondistas, pupileros y familias numerosas.

LA RIOJANA

Gran fábrica de chocolates movida á vapor, establecida en Málaga. Sucursal en Granada, Poeta Zorrilla, 19, (antes Mesones)

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR GRANDES DESCUENTOS Expediciones á todos puntos.

GRAN FÁBRICA DE CALZADO

DE JOSÉ JIMÉNEZ CASARES Zacatin 70-GRANADA. Gran surtido en todas épocas y especialidad en medidas. Única casa que confecciona calzados inmejorables para pies dificultosos.

La mejor cerveza CERVECERÍA INGLESA.

ACERA DEL CASINO, 37. Pedir en todas partes cerveza Pilsen, que es la mejor que hasta ahora se conoce. Doce botellas, 2 pesetas. Bochs, 25 cts.

LA LLAVE DE ORO

Príncipe, 3. FERRETERÍA, MATERIAL PARA EDIFICACIONES BATERIA DE COCINA Metal blanco Camas, cunas, etc.

LA GRANADINA

Esterería, Espartería y Fabrica de persianas de Antonio Hurtado, Alhóndiga, 31. Ya se están recibiendo en esta casa los géneros para la próxima estación. Surtido completo en cuantos artículos son concernientes al ramo de espartería. Depósito de efectos de madera de alme, herramientas para la labor, palas, horcas, bieldos, etcétera, etc. Se hacen composturas de todas clases.

TALLER DE PINTUR DE TEJADA

Puerta de los Carros de Sto. Domingo núm. 2. Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos. Granada

INTERESANTE AL COMERCIO

La muy antigua y acreditada agencia de transportes de Serrano, que fué después de los señores Vilchez y Rivas, ha sido traspasada recientemente, y girará desde ahora en esta plaza bajo la razón social de

J. RAMOS Y COMPAÑÍA

dedicándose, como antes, dicha casa, al acarreo de mercancías, desde la estación del ferrocarril á la población y viceversa. Placeta de San Antón, 2, Granada.

REVOLUCIÓN COMERCIAL.

Por los primeros días de Junio, el Sr. Caetano Tidor establecerá en Granada un gran depósito de artículos de metal blanco y níquelados primorosos y elegantes para farmacias, perfumerías, barajar y ferreteria y de coronas mortuorias riquísimas de gran novedad, en metales y perlas, todo procedente de las mejores fábricas extranjeras á precios de imposible competencia.

A COSTO DE FÁBRICA

Por las fiestas del Corpus, grande exposición cerca del Casin principal. Se abrirá un despacho en Granada para la venta al detall. Venta exclusiva al por mayor por toda España, con descuento. Exportación á todo el mundo. Diríjanse los pedidos de fuera: D. CAETANO TIDOR, Granada. Por telégrafo: TIDOR, Granada.

Interesante.

DON MANUEL DEL SAZ, propietario de los almacenes EL CANDADO, ha regresado de su viaje, habiendo hecho grandes compras sobre los artículos á que en su negocio se dedica, y sobre todo en las marcas de privilegio; pudiendo ofrecer á sus numerosos parroquianos un estenso y variado surtido á los precios más económicos.

Muebles de rejilla	Inodoros ó retretes	Herramientas para carpinteros, torneros, ebanistas, hojalateros y demás fábricas en general	Chapas hierro dulce
Colchonetas metálicas	Tubería de hierro	Cocinas económicas	Idem de zinc
Camas de hierro maqueadas y doradas	Id. de plomo	Básculas y pesas	Idem de latón
Batería de cocina	Cemento Portland y romano	Baños de aseo	Idem de plomo
Máquinas de sulfatar viñas y frutales	Telas metálicas y de seda		Idem metal blanco
Bombas doble efecto	Molinos de café		Alambre para parrales
			Columnas para idem
			Hoces y cribas

Clavazón para zapaterías, muebles y edificios; tornillos con tuercas y rosca para madera; cerraduras de todas clases; fallebas y bisagras y un completo surtido en hierros y ferreteria, desde lo más barato al níquelado más fino.

Fábrica de herraduras y clavazón forjado con hierro al vegetal, calidad superior.

BICICLETAS PARA CARRETERA

BICICLETAS PARA CARRETERA